



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

En el año 1990, mediante la Resolución N° 239 del 3 de agosto de 1990, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), le da vida al Proyecto Integrado "Promoción de la Autoproducción de Alimentos", más conocido como el PROHUERTA.

El PROHUERTA es una de las políticas públicas más importante de Argentina y de la región, llevada adelante en conjunto entre el Ministerio de Capital Humano (Ex Desarrollo Social) y el INTA, promoviendo el acceso a alimentos saludables, a través de la seguridad y soberanía alimentaria; y apoyando a la producción agroecológica y la disponibilidad al agua para uso integral.

Está dirigido a familias y organizaciones de productores y productoras en situación de vulnerabilidad social, que con el desafío de alcanzar seguridad y soberanía alimentaria, el PROHUERTA desarrolla diferentes acciones como impulso de huertas agroecológicas y granjas junto a las familias, instituciones y espacios comunitarios; asistencia técnica y capacitación; financiamiento de proyectos productivos y acceso al agua; apoyo a la comercialización a través de mercados y ferias populares; educación alimentaria y ambiental.

Todas estas actividades, son llevadas a cabo desde un abordaje territorial integral y una perspectiva sostenible, impulsando la utilización de técnicas productivas amigables con el ambiente, el aprovechamiento de los recursos locales y el uso de las tecnologías apropiadas que mejoran el hábitat y la calidad de vida de las familias productoras y sus comunidades.

Hoy en nuestro país, el PROHUERTA alcanza a más de cuatro millones (4.000.000) de personas, promoviendo e impulsando más de seiscientos mil (600.000) huertas y setecientas (700) ferias agroecológicas; permitiendo además, el acceso al agua a más de dieciséis mil (16.000) familias.

Sumado a lo dicho, el Programa "Promoción de la Autoproducción de Alimentos", cuenta con más de nueve mil (9.000) promotores y promotoras, que son los encargados de entregar las semillas, realizar un seguimiento de las huertas y relevas las demandas de los participantes, dispersos a lo ancho y largo de nuestro país en los distintos Centros Regionales del INTA (15 en total).

El mencionado Programa que hoy en día está sufriendo desfinanciamiento y corre peligro de ser



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

eliminado por la actual Administración Nacional, fue creado durante el Gobierno de Carlos Menem, al que el presidente Javier Milei considera "el mejor de la historia", con el objetivo básico de dar acceso al alimento, a través de la autoproducción agroecológica. Desde entonces, la propuesta se extendió por todo el país, fue reconocida por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). El modelo fue exportado a Haití, para combatir el hambre; país que nunca se recuperó de la pérdida de soberanía alimentaria por la apertura de importaciones (la reciente solución de Milei para el precio de los alimentos) de arroz desde EE.UU, que arrasó con los productores y el alimentos base del país.

El PROHUERTA, desde la década de los noventa, se mantuvo financiado por el extinto Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (hoy Ministerio de Capital Humano), y desde que Pettovello tomó sus riendas, no asignó ningún funcionario para sostener el convenio establecido entre su cartera y el INTA para continuar con su desarrollo.

En el nuevo organigrama del Ministerio de Capital Humano, el PROHUERTA está asignado a la Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), pero desde ese organismo tampoco ofrecen respuestas sobre el futuro del programa.

Frente a la emergencia alimentaria actual, el PROHUERTA es una indiscutible herramienta de promoción de derechos alimentarios, generando a través del INTA, nuevas tecnologías para la agricultura familiar, participando además, de la creación de políticas públicas para el fortalecimiento de la autoproducción de alimentos y la organización de productores y productoras de pequeña escala.

En Río Negro, anualmente el Programa acompañó técnicamente, directamente o con su red de promotores, 9.600 huertas en primavera/verano y 4.800 huertas en otoño/invierno, tras la entrega de kit de semillas. Además, parte de la estrategia se articuló con instituciones educativas y de salud, y con organizaciones sociales. Es así como, en la provincia, el PROHUERTA acompañó unas 90 huertas escolares, más de 70 huertas comunitarias y 20 huertas institucionales.

En cuanto a la promoción de granjas familiares y comunitarias el Programa alcanzó a entregar 5.000 aves ponedoras alcanzando a 700 familias.

Por ello



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**Autores:** Leandro García, Ana Marks, Daniel Belloso, Pedro Dantas, Luis Ivancich.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **COMUNICA**

**Artículo 1°.-** Al Poder Ejecutivo Nacional que vería con agrado tenga a su consideración la continuidad y financiamiento al Proyecto Integrado "Promoción de la Autoproducción de Alimentos", más conocido como el PROHUERTA, llevado adelante en conjunto entre el Ministerio de Capital Humano y el INTA.

**Artículo 2°.-** De forma.